

MIRÁ CÓMO LUCHAMOS

Reflexiones sobre la acción de repudio a Darthés en Brasil

Daniela Camezzana

Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS)

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) – Universidad Nacional de La Plata (UNLP)

danielacamezzana@gmail.com

Recibido: 16 de marzo de 2020

Aceptado: 01 de junio de 2020

|1|

Identificador permanente (ARK): <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s18535925/mk1j45ki0>

Resumen

Desde el 3 de junio de 2015, se multiplicaron las actuaciones colectivas que interpelan los modos establecidos de producir lo cotidiano, abriendo nuevas preguntas sobre el lugar del cuerpo en las prácticas políticas callejeras y la posibilidad de construir la hospitalidad (López, 2019) necesaria para reunir diversas formas de existencia dentro del movimiento feminista. En este sentido, el presente trabajo se propone analizar la acción que realizaron residentes argentinas en San Pablo, Brasil, bajo el lema "El repudio a Juan Darthés cruza fronteras" cuando tomaron conocimiento del viaje del actor acusado de violación a dicha ciudad tras la conferencia de prensa que brindó el *Colectivo Actrices Argentinas*. Entendiendo que la misma marcó un hito en la causa feminista argentina, se abordará como un espacio liminal que habilita una lectura en tanto producto mediático y otra como acontecimiento situado en un marco de enunciación mayor que las actrices venían construyendo con sus anteriores apariciones. En segundo lugar, no solo se considerarán las imágenes, consignas y otros elementos significantes utilizados durante la acción realizada en la Avenida Paulista sino que se tendrán en cuenta a partir de las impresiones que relatan las participantes en la entrevista de campo, lo que quedó resonando en "el cuerpo" afectado en la experiencia y las repercusiones recibidas luego de la irrupción callejera. A modo de conclusión, se consignarán también las instancias de negociación con las participantes que posibilitaron la construcción de una noción compartida de los riesgos "palpables" en el contexto local. A partir de la cual se repensaron los sentidos de agencia social empleados a priori en otros artículos sobre performances.

Palabras clave: feminismos; narrativas mediáticas; actuaciones colectivas; agencia social.

LOOK HOW WE FIGHT

Analysis on the action of repudiation to Darthés in Brazil

Abstract

Since June 3, 2015, collective actions that question the established ways of producing the daily life, opening new questions about the place of the body in street political practices and the possibility of building the hospitality necessary to gather various forms of existence inside the feminist movement. In this sense, the present work intends to analyze the action carried out by Argentine residents in São Paulo, Brazil, under the slogan "The repudiation of Juan Darthés crosses borders" when they took knowledge about the trip of the actor accused of rape after the conference press provided by the *Actresses Argentinas Collective*. Understanding that it marked a milestone in the Argentine feminist cause, it will be approached as a liminal space that enables a reading as a media product and another as an event inscribed in a framework of greater enunciation that the actresses had been building with their previous appearances. Secondly, not only will the images, slogans and other significant elements used during the action carried out on Avenida Paulista be considered, also be taken into account the impressions of the participants expressed in the interview, which resonated in "the body" affected by the experience and the repercussions received after the street performance. By way of conclusion, the negotiation instances with the participants that made possible the construction of a common notion of "feel" risks in the local context will also be included. From which the senses of social agency used a priori in other articles on performances were reviewed.

|2|

Keywords: feminisms; media narratives; collective actions; social agency.

Introducción

Desde el 3 de junio de 2015, cuando las mujeres¹ salieron masivamente a las calles para sancionar como intolerable las condiciones de violencia que experimentan los cuerpos feminizados en la Argentina, se multiplicaron las instancias de actuación colectiva dentro y fuera de las marchas convocadas por el colectivo *#Niunamenos* interpelando los modos establecidos de producir lo cotidiano, abriendo nuevas preguntas sobre el lugar del cuerpo en las prácticas políticas callejeras y estableciendo el desafío de construir la hospitalidad²

¹ Genéricamente se utilizará la palabra mujeres para aludir a una construcción política mayor que incluye mujeres, lesbianas, trans, travestis, bisexuales y no binarios en tanto fue el término preponderante en las convocatorias y documentos publicados en dicho momento.

² En línea con lo que propone López (2019), la hospitalidad alude a la necesidad "de hacer lugar" como una práctica para habitar la tensión de la discusión política sin "fragmentarse" ni "alojarse en la comodidad de lo idéntico". Implica comprender "la multiplicidad como valor y no como obstáculo" (p. 17) que posibilitará la articulación de un frente con puntos mínimos de acuerdo frente a ciertas coyunturas.

(López, 2019) necesaria para lograr reunir diversas formas de existencia sin borrar sus diferencias dentro del movimiento feminista.

Durante estos cuatro años que como afirma la consigna “estamos juntas y que si nos ven”, no sólo aumentó la participación de jóvenes en los espacios históricos como el denominado *Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Trans, Travestis, Bisexuales y No binaries* sino que se crearon nuevos ámbitos de participación como las asambleas para la organización del *Paro Internacional Feminista del 8M* o las movilizaciones, pañuelazos federales y vigiliadas durante el tratamiento del proyecto de ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) en el Congreso de la Nación Argentina en el 2018.

Para muchas mujeres estas instancias de discusión, resultaron espacios de formación feminista y subjetivación política de la propia existencia frente a una moralidad individualizadora y meritocrática que “convierte en norma la autonomía económica justamente en unas condiciones en las que la autosuficiencia es cada vez más inviable” (Butler, 2017, p. 25). Al mismo tiempo, la irrupción de los feminismos y sus formas expresivas fueron cobrando una notable visibilidad en los medios tradicionales de comunicación no sólo como tema de agenda sino como disparador de un replanteamiento de los umbrales de lo “decible” en el marco de las retóricas, narrativas y prácticas naturalizadas de la sociedad del espectáculo.

En este sentido, el presente trabajo se propone analizar la acción que realizaron residentes argentinas bajo el lema “El repudio a Juan Darthés cruza fronteras” en San Pablo, Brasil, cuando tomaron conocimiento del viaje del actor acusado de violación a dicha ciudad tras la conferencia de prensa que brindó el Colectivo Actrices Argentinas. En dicha comunicación se describieron las circunstancias y el contenido de la denuncia penal que había radicado su colega, la actriz Thelma Fardin, en la Unidad Especializada de delitos contra la Violencia de Género del Ministerio Público de Nicaragua, país en el que habían ocurrido los hechos durante la gira del programa infantil, *Patito Feo* en el año 2009.

Entendiendo como propone Mauro (2018) que la conferencia de prensa marcó un hito en la causa feminista argentina, la misma se abordará como un espacio liminal que habilita una lectura en tanto producto mediático y otra como un acontecimiento situado en un marco de enunciación mayor que las actrices venían construyendo con sus anteriores apariciones. Este posicionamiento analítico permite pensar la televisión más allá de los procesos de reproducción de estereotipos y condiciones de desigualdad que subalternizan a las mujeres tal como plantean los estudios pioneros en comunicación y género de los '60. Pero también se propone problematizar la idea de la cultura como una mera red compartida de significación necesariamente localizada y sostenida por una comunidad. Para que en línea con lo que sostiene Abu-Lughod (2006), sea posible interrogar en este caso cómo la televisión brinda material sobre las discusiones de los feminismos en la Argentina que “se inserta, se interpreta y se mezcla con el material local, aunque éste se muestre en conocimientos, discursos y sistemas de significación diferentes” (p. 14).

En segundo lugar, la propuesta del presente artículo es indagar sobre la experiencia de “la irrupción de los feminismos” o “la primavera feminista argentina” como la calificaron las

mujeres que llevaron adelante la acción de repudio en San Pablo, que trascendió las fronteras nacionales e inspiró la salida a la calle de los cuerpos feminizados en otros países. En línea con una retórica de cooperación internacional que comenzó a expresarse camino al *Primer Paro Internacional de Mujeres* y que recupera la posibilidad de una organización global (Ni una menos; 2018, p. 31) como horizonte político.

A partir de la entrevista realizada para el presente trabajo, se analizarán las impresiones de las argentinas residentes en San Pablo que estaban vinculadas a partir de una serie de acciones en el espacio público urbano inspiradas por lo que sucedía en el país vecino. Puntualmente se hará foco en la acción de repudio a Juan Darthés en tanto presenta una relación explícita con la denuncia pública de Thelma que por las características de los hechos desbordó los límites de la jurisprudencia nacional -siendo uno de los aspectos conflictivos- y fue tomada como una causa por otras mujeres que también se autopercebieron como afectadas por la noticia al punto sentir la necesidad de irrumpir en la configuración sensible (Ranciere, 1996 en Bidaseca, 2015) de la Avenida Paulista.

A partir del intercambio y la conversación por distintas vías con las participantes de la acción, no sólo se considerarán para el análisis las imágenes, consignas y otros elementos significantes utilizados sino que se tendrán en cuenta lo que quedó resonando en “el cuerpo” afectado por la experiencia y las repercusiones publicadas en redes sociales o comentarios de las notas en tanto se concibe que “los cuerpos son el acervo de la memoria de la humanidad que está siendo asediado por la lógica exterminio y la necropolítica” (Bidaseca, 2015, s/d).

Por este motivo, se prestará especial atención a las formas en que los afectos se vuelven “decibles” en los relatos de las jóvenes a partir de la recurrencia y/o uso como categoría para pensar la propia capacidad de efectuar “cambios en el mundo y en uno mismo” (Mahmood, 2006) que registraron a partir de la práctica en la calle sin perder de vista que el significado de la misma es histórico y culturalmente específico debiendo emerger “de las redes particulares de conceptos que habilitan modos específicos de ser, de responsabilidad y de eficacia” (p. 13).

A modo de conclusión, se consignarán también las circunstancias de ciertas decisiones metodológicas elaboradas para la realización de este trabajo en función de realizar un aporte a la problematización que otras autoras vienen desarrollando del extractivismo académico y en busca de fortalecer una etnografía feminista (Bidaseca, 2018; Lugones, 2005; Segato, 2015) que amplíe el mapa de las praxis en un escenario dramático de persecución y recrudescimiento de las formas de aleccionamiento sobre las expresiones antineoliberales. En tanto fue fundamental para este artículo, la construcción de una noción compartida de los riesgos que implicó cuestionar abiertamente la situacionalidad del conocimiento (Haraway, 1991) y el control de la escritura por parte de las investigadoras así como también la noción de agencia social (Mahmood, 2006) adquirida y empleada en otros artículos sobre performances.

Mirá cómo nos ponemos: la exposición en la praxis feminista

El anuncio de la conferencia de prensa del Colectivo Actrices Argentinas se replicó rápidamente en los medios de comunicación y las cuentas personales de distintas figuras públicas al punto que tuvieron que salir a aclarar que “la Conferencia de Prensa a realizarse mañana a las 19 hs. en *Multiteatro Comafi* por el movimiento ‘Actrices Argentinas’ es exclusivamente para los medios periodísticos, no abierta al público en general” (Multitabarís/Multiteatro Comafi, 2018). La difusión continuó el 11 de diciembre de 2018, aclarando que se iba a realizar una transmisión en vivo por *Instagram* para quienes no pudieran asistir que se efectuó con una calidad por momentos difusa, trastocada y ladeada en un esfuerzo por encontrar el plano entre lxs asistentes.

Durante la lectura coral del documento, las personas conectadas a través del perfil oficial de Actrices expresaban su opinión con comentarios de apoyo a Thelma Fardin o lanzando corazones al aire. Una atmósfera afectiva que difería bastante de la propuesta existente en las pantallas de los canales de televisión³ que cubrían lo que sucedía en el Multiteatro, (CABA, Argentina). El continuum signado por los temas de agenda estaba interrumpido desde las 19 por la acción de las actrices que así alcanzaban una audiencia mucho más grande que la que se había autoconvocado en la cuenta del colectivo.

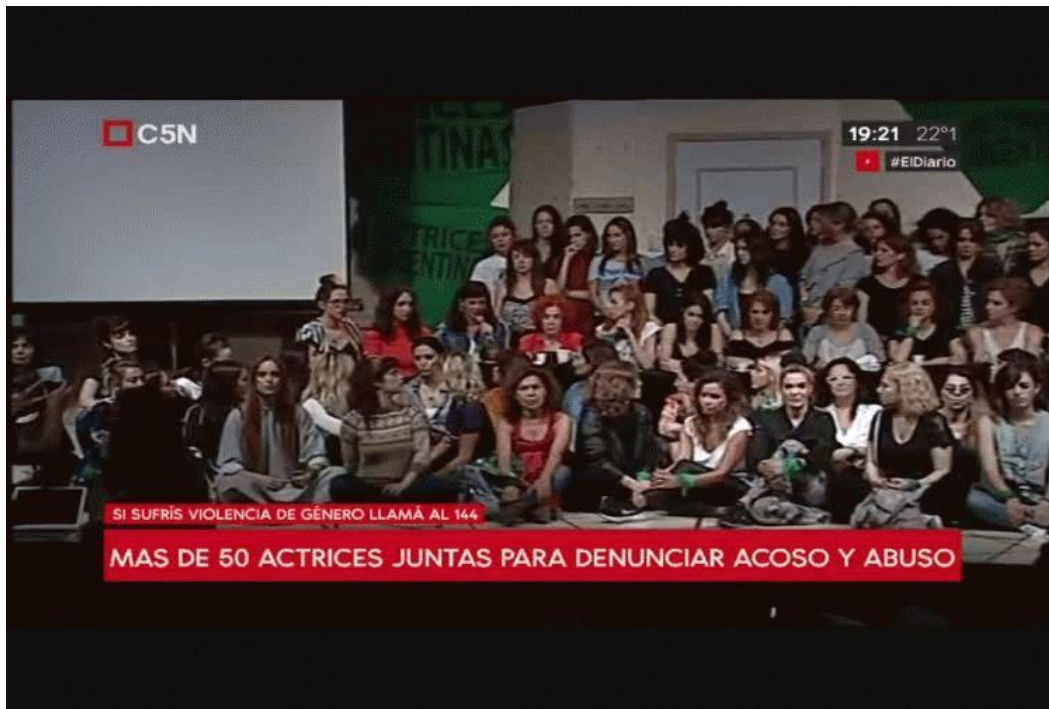
La aparición del video grabado en el que Thelma cuenta públicamente lo que tuvo que narrar tantas veces fuera de cámara - durante las pericias y diversas instancias que se requieren para radicar una denuncia penal- marcó un contrapunto con la liviandad de los argumentos que presuponen la existencia de mejores oportunidades, circunstancias y métodos más adecuados⁴ para hacer visible y causa común lo que en principio es socialmente asignado como personal y vivido como necesariamente “indecible”.

|5|

³ *América TV, C5N, Crónica Tv* entre otros canales emitieron casi la totalidad de la conferencia. Mientras que otros, como *TN Noticias*, fueron modulando el contenido a doble pantalla alternando entre los comentarios de lxs conductores en el piso y lo que sucedía en el teatro.

⁴ Para reponer el contexto de la discusión en relación a la pertinencia de los escraches, se sugiere leer el artículo “No nos callamos más: ¿y después?” de Ileana Arduino. Recuperado el 25 de abril de 2020 en <http://cosecharoja.org/no-nos-callamos-mas-y-despues/>.

Figura N° 1. Captura de pantalla de la cobertura en vivo de la conferencia de prensa del Colectivo Actrices Argentinas, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Video difundido por C5N en su cuenta de Youtube el 11 de diciembre de 2018.



|6|

Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=nEoksCV3-BI>

Figura N° 2. Captura de pantalla del video emitido durante la conferencia de prensa del Colectivo Actrices Argentinas, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Difundido por C5N en su cuenta de Youtube el 11 de diciembre de 2018.



Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=nEoksCV3-BI>

En este sentido, vale destacar que dichas argumentaciones se sostienen en la negación de las relaciones de desigualdad sobre la esfera de lo público y de aparición (Butler, 2015) aún dentro del aparente ámbito de imparcialidad de la justicia. Como sostiene Bidaseca, también desconocen “las violencias ‘esculpidas’ (Ortega Sánchez, 2013) de forma indeleble en los cuerpos feminizados en el orden social falogocéntrico, sostenido por la sociedad del espectáculo y su imperiosa necesidad de crear una víctima universal” (2015, p. 70). Este tipo de discursos que anteponen la necesidad de un proceso judicial que respalde y convalide la experiencia de las denunciantes, forma parte del contexto de enunciación de la conferencia de prensa. Así como también la memoria reciente de la impunidad frente a las violencias contra las mujeres y la omisión por parte de los Estados (Bidaseca, 2014) de implementar políticas públicas con perspectiva de género hasta no hace mucho tiempo.

Además en función de recuperar a partir de la irrupción de los feminismos populares, la especificidad de la propia historia (López, 2019) es preciso destacar que la iniciativa del Colectivo Actrices Argentinas no es directamente homologable a las que llevaron adelante otros movimientos colectivos como *Time's Up* asociado al #*MeToo* aunque pueda tomar algún aspecto o consigna. En tanto en los feminismos del sur, el imaginario social en torno a los escraches⁵, la urgencia de la discusión sobre las figuras de las “buenas y malas víctimas”⁶ y las trayectorias dentro del “Ya nos nos llamamos”⁷ fueron centrales para repensar las formas de aparición pública y exposición de las mujeres afectadas en los años posteriores.

En este marco, la conferencia de prensa fue convocada por el Colectivo Actrices Argentinas para acompañar la denuncia penal radicada por la actriz Thelma Fardín contra Juan Darthés en la Unidad Especializada de delitos contra la Violencia de Género del Ministerio Público de Nicaragua. Mientras que a la vez dicha textualidad mediática fue producida para disputar un espacio de visibilidad lidiando con las retóricas populares-masivas propias de los “programas de chimentos” (Justo von Lurzer, 2017) que tematizan el mundo del espectáculo y el entretenimiento en el discurso televisivo nacional.

Como propone Lila Abu-Lughod al pensar este tipo de contenidos, se reconoce la importancia de la relación entre televisión y cultura en tanto que el estudio de la primera permite problematizar la frecuente definición de la segunda noción como una red compartida de significación sostenida por una comunidad localizada. La televisión brinda material que se produce en un sitio pero “se inserta, se interpreta y se mezcla con el

⁵ Para una aproximación a las representaciones en relación a la metodología del escrache, consultar el artículo de Longoni (2018).

⁶ Para indagar sobre los sentidos en torno a la noción de “víctima” en los procesos de tipificación de las violencias contra las mujeres consultar el texto *Feminicidio y políticas de la memoria. Exhalaciones sobre la abyección de la violencia* de Karina Bidaseca. Mientras que el artículo periodístico “La mala víctima” de Ileana Arduino puede ayudar a seguir los acontecimientos que dieron lugar a la discusión pública del tema. Recuperado el 25 de abril de 2020 en <http://revistaanfibia.com/ensayo/la-mala-victima/>

⁷ Desde “Ya no nos llamamos más”, por ejemplo, proponen que hablar y/o narrar en las redes sociales es una forma de autodefensa legítima. Recuperado el 25 de abril de 2020 en <https://yanonoscamosmas.wordpress.com/>

material local, aunque éste se muestre en conocimientos, discursos y sistemas de significación diferentes” (2006, p. 14). La acción que es objeto de análisis en este trabajo justamente pone de manifiesto explícitamente cómo se provoca una articulación entre lo transnacional, lo nacional, lo local y lo personal.

Al mismo tiempo, la autora plantea que los programas de televisión son producidos por profesionales que trabajan dentro de estructuras de poder y organizaciones con conflictos que se anudan en nódulos de la “vida social de la televisión” (Abu-Lughod, 2006, p. 5). En tal sentido, la exposición colectiva de las actrices no sólo conmovió los marcos de referencia sociales para la aparición de la joven en tanto afectada sino que puso en tela de juicio otros elementos de la vida común al interior de la industria como la flexibilización laboral del ambiente artístico, la cosificación de los cuerpos y las condiciones de trabajo de las menores de edad en giras y sets.

En este sentido, Mauro (2018) señala en una nota publicada en Revista Anfibia que la conferencia de prensa marcó un hito en la causa feminista argentina porque no sólo denuncia la violencia de género sino que a través de esta acción se comenzó a poner en palabras la impugnación de un imaginario que habilita la apropiación desigual del capital material y simbólico a partir de la asociación predominante entre las ideas de arte, cultura y placer. Expresa la autora: “en el imaginario social, las personas que se dedican al espectáculo no están trabajando del todo, o trabajan en malas condiciones porque han elegido ‘hacer lo que les gusta’ (acaso como si las categorías de trabajador y sujeto deseante también fueran excluyentes y, por lo tanto, su combinación mereciese ser punible)”.

En línea con lo que propone la autora, la manifestación del Colectivo Actrices Argentinas produjo la adhesión y movilización social a diferencia de otras experiencias previas de denuncia pública porque también propone (re)pensar las condiciones de producción y los abusos como parte de un mismo entramado patriarcal:

[...] que sostiene relaciones de poder cristalizadas e inamovibles entre sujetos feminizados (que sólo valen por lo que puede comercializarse de su exhibición) y ‘sujetos morales’ que plantean las directrices del negocio o del enunciado escénico, y reparten beneficios y aplican sanciones a quienes deciden desviarse de lo establecido. (Mauro, 2018, s/d)

En el momento que las actrices ocupan juntas el escenario más allá de las jerarquías del ambiente, ensayan un modelo de resistencia posible que se distancia de la responsabilización (Butler, 2015) tendiente al individualismo y se opone aún con las dificultades y contradicciones del caso al quiebre de los lazos comunitarios y solidarios entre trabajadoras generizadas.

Por otro lado, la planificación de la conferencia combinó elementos significantes de las movilizaciones de los feminismos callejeros (el pañuelo anudado en la muñeca, la lectura coral del documento, el sonido que emula el *zaghareet* y los cantos de la vigilia del 8A) con recursos televisivos como el *insert* o video en el que la joven relata los hechos, un segmento de preguntas para lxs periodistas acreditados y las declaraciones de ciertas

integrantes en el foyer del teatro. Las actrices no sólo solicitaron explícitamente en el comunicado que haya “responsabilidad en el seguimiento de este tema” para evitar el morbo que alimenta las coberturas de este tipo de conflicto sino que tramaron una retórica que situó claramente el caso personal de Thelma dentro de una serie de disputas por la palabra de un movimiento colectivo y político que había cobrado notoriedad en consonancia con la calle.

En la televisión argentina, el auge de la telerrealidad se inicia en los 90 y los 2000 a partir de formatos más clásicos como los *talk* y *reality shows* pero también en programas periodísticos de investigación y de chimentos y espectáculos. En este marco, las autoras Justo von Lurzer, Rovetto y Spataro identifican una tendencia al pansexualismo televisivo o hipersexualización (Elizalde en Justo von Lurzer, Rovetto y Spataro, 2018; Gill, 2012):

Podemos sostener entonces que, con énfasis a partir de los 90, estas tendencias se articulan y conforman un continuo cultural mediático dedicado a la tematización de vínculos afectivos y sexuales y posiciones de género en clave realista. De este modo, el interés por los espacios de espectáculo televisivo y en particular por los magazines y programas de chimentos se funda no sólo en el lugar que fueron ocupando en la grilla televisiva a partir de la consolidación de la telerrealidad como marco de producción sino especialmente en el hecho de que son programas que se estructuran en torno del tratamiento de tópicos relativos a géneros y sexualidades (Justo von Lurzer, Rovetto y Spataro, 2018, p. 25).

Así los productos centrados en la exposición de la vida íntima de las celebridades, se basan en la rentabilización de la sexualidad pero al mismo tiempo abren debates sobre prácticas y categorías que no eran visibilizadas públicamente permitiendo que las audiencias tomen parte de la discusión desde sus concepciones morales y éticas. Sin embargo, por sobre todas las apreciaciones, la ley aparece como un elemento de igualdad social entre personas “comunes” y celebridades (Justo von Lurzer, Rovetto y Spataro, 2018). Aunque como señalan Lull y Hinerman:

Un escándalo no es solo un repode lógico de hechos que ocasiona daños sin importar lo impactantes que puedan ser. En un escándalo, la lista triunfa sobre los hechos hasta cierto punto y al ocurrir esto toma vida propia. El escándalo trae consigo la curiosidad sustancial del público que anima a la prensa a seguir “contando la historia”. El escándalo continúa mientras el público siga interesado en la lista. Su final requiere de cierto tipo de consenso social que con frecuencia demanda la “verdad final”, la “lección moral” o “justicia efectiva”. Los términos del cierre dependen finalmente del público. (Lull y Hinerman, 1999, p. 73)

En este sentido y tomando distancia con lo que plantean los autores, la utilización de retóricas populares-masivas como la confesión, la búsqueda de la verdad, la revelación de un secreto, la burla, la confrontación y el conflicto personal (Barbero, 1992; Rincón, 2015; Cáceres, 2010 en Justo von Luzer, 2017) frecuentes en este tipo de formatos organizan el discurso por entregas y apelan a una idea de exhaustividad que tiene por efecto la “necesidad” de conocer hasta el último detalle de cada nuevo episodio. El morbo es una modalidad de este tipo de abordajes que opera en la estrategia elegida por el

Colectivo Actrices Argentinas como antecedente y posible consecuencia a evitar para que no se repita el tratamiento que habían tenido las denuncias de la actriz Calu Rivero que fue catalogada como “supuesto abuso”, sus palabras como una “catarsis” y los hechos como insumo para la sección “famosos en crisis” (Peker, 2018, p. 264).

Como señalan el trabajo de Justo von Luzer (2017), es preciso prestar atención a las articulaciones entre los programas de chimentos y las transformaciones sociales recientes en el terreno de derechos sexuales y de géneros en Argentina. Porque de los 80 y 90 a la actualidad, se ha dado un pasaje del “activista mediático al famoso militante y la adopción de una perspectiva y/o un léxico de derechos para el tratamiento de ciertos tópicos relativos a géneros y sexualidades” (2017, p. 34). A partir de lo cual el testimonio de la celebridad puede pensarse como un modo de incidencia política en procesos de debate parlamentario o una articulación de sentidos latentes en el debate público de los activismos. Como sucedió en el caso de la denuncia de Thelma que recuperó e hizo lugar a un proceso de problematización de los escraches y ciertas posturas punitivistas⁸ que se venía dando dentro del movimiento feminista.

Por último, cabe señalar ciertos valores morales que reúne la figura del actor Juan Darthés en tanto celebridad y modelo de masculinidad hegemónica en tanto fueron debatidos abiertamente en los comentarios y posteos de lxs usuarixs de las redes sociales tras la denuncia. En su artículo “Esto le puede servir a alguien. Demandas de derechos en el espectáculo televisivo contemporáneo en Argentina”, Justo von Luzer concibe los medios masivos como tecnologías de género y sexualidades “que operan a partir de la puesta en marcha de estrategias de pedagogía moral, esto es, el despliegue –explícito o implícito– de un conjunto de valoraciones, clasificaciones y juicios sobre las conductas, que se proponen como reglas para la acción” (2017, p. 25).

Durante años, Darthés fue retratado en la prensa gráfica y los programas de chimentos/espectáculos como un “galán” en tanto ejercía un rol de “seductor” y “conquista” en la mayoría de los papeles protagónicos que interpretó y por extensión fuera de la pantalla. A partir de los 90, comenzó una carrera en el terreno musical y grabó seis discos de tango que le permitieron construir una imagen pública que enlaza la tradición del varón -que se regodea en la autorreferencialidad de que el “tango es macho”- con el hombre que “sentó cabeza” porque conoció el amor. El actor se casó en el 94 con su actual mujer quien en sus propias palabras; “me hizo persona y por eso siempre le voy a estar agradecido”⁹. Tanto en los argumentos inmediatos de la defensa como en las discusiones en foros público, la relación matrimonial y su rol como padre de familia fueron elementos

|10|

⁸ En esta línea, la antropóloga Rita Segato propuso pensar qué sería hoy un “juicio justo” y no confiar solamente en la “reparación” que pueda ofrecer una sentencia como un producto acabado de la justicia institucional. Recuperado el 25 de abril de 2020 en: <http://www.agenciapacourondo.com.ar/generos/rita-segato-el-feminismo-punitivista-puede-hacer-caer-por-tierra-una-gran-cantidad-de>

⁹ La cita fue tomada de la nota al actor en un portal de noticias del espectáculo. Recuperado el 25 de abril de 2020 en <https://www.ratingcero.com/notas/3021847-juan-darthes-presento-sus-dos-hijos-galanes-musicos-y-deportistas>

de peso para probar su presunta inocencia sumado a los recuerdos de sus fans de los últimos papeles que había alcanzando como figura paternal en las tiras infantojuveniles.

Mirá cómo salimos a la calle: repudio en San Pablo

Después de la conferencia de prensa y ante el creciente repudio social, Darthés grabó una entrevista para A24 en su casa de Nordelta y contrató al abogado, Fernando Burlando quien le sugirió viajar a San Pablo -ciudad en la que nació el actor- porque la constitución del país vecino establece que "ningún brasileño será extraditado"¹⁰. La noticia de su llegada el 20 de diciembre de 2018 no fue bien recibida en Brasil. Por un lado, actrices brasileñas hicieron una campaña en *Instagram* para repudiar su estadía con la frase "Meterse con una es meterse con todas #Bastadeacoso (Mexeu com uma, mexeu com todas)" que se viralizó rápidamente y fue posteada, por ejemplo, por la actriz Bruna Linzmeyer.

Por otro lado, bajo el lema "El repudio a Juan Darthés cruza fronteras", se realizó una acción al día siguiente de su llegada a San Pablo en plena Avenida Paulista, organizada por mujeres argentinas que residen en la ciudad. La misma duró aproximadamente dos horas entre la pegatina de los carteles y las conversaciones espontáneas que tuvieron las participantes con lxs transeúntes. El registro de la intervención -varias fotos y un par de videos breves- fue puesto en circulación a través de las redes sociales.

Los carteles que se utilizaron durante la irrupción en el espacio público urbano tenían el tamaño de una hoja A4. En general, fueron impresiones en blanco y negro de fotografías del actor argentino junto a frases en modo de *hashtags* que hacían alusión al cargo por el que está imputado o consignas del tipo #FueraDarthés; #NoesNo; #Yotecreohermana; #Miracomonosponemos; #Nosnoscamosmás. Dos espacios se eligieron para emplazarlos: la sede del Banco Nación Argentina y la parada de colectiva próxima al Consulado Argentino donde cantaron "Como a los nazis les va a pasar, adonde vayan los iremos a buscar" y "es para los machirulos que lo miran por TV".

|11|

¹⁰ La estrategia legal consta en varias notas periodísticas publicadas una vez que el actor había dejado la Argentina. Sólo por mencionar un ejemplo se puede consultar: <https://www.infobae.com/teleshov/infoshow/2018/12/20/el-viaje-de-juan-darthés-a-brasil-estrategia-judicial-o-respiro-mediatico/>

Figura N° 3. Detalle de los carteles colocados durante la acción de repudio. La imagen fue tomada el 21 de diciembre de 2018, autoría colectiva y anónima en nombre de la acción, San Pablo, Brasil.



[12]

Fuente: Imagen cedida por las participantes a los fines de ser publicada en el presente artículo.

Vale destacar que tanto las canciones como la identidad visual de la acción de repudio remite estéticamente a repertorios tradicionales de la protesta social en la Argentina, preexistentes a las manifestaciones de los feminismos que presentan dos momentos estéticos: el del duelo - en el que prepondera el negro y las referencias a las víctimas - y el de los cuerpos con glitter y los colores fucsia, verde y violeta.

En relación a la utilización de la fotografía, es interesante pensar dos posibles funciones comunicativas: dar a conocer el caso argentino en una ciudad de Brasil y como señal de alerta del riesgo a quienes tendrán que cohabitar a diario con Darthés. Los mensajes lingüísticos entonces agregan información que no se deduce de la imagen, guiando la interpretación para un público que no conoce necesariamente al actor como celebridad. Además durante la acción, las participantes decidieron sumar a mano traducciones de las consignas al portugués como “Olha como a gente fica” o información complementaria como “Juan Darthés fugiu para SP” para fortalecer el mensaje. Por otra parte, el “NoesNo” también se intervino incorporando la palabra “Justiça”.

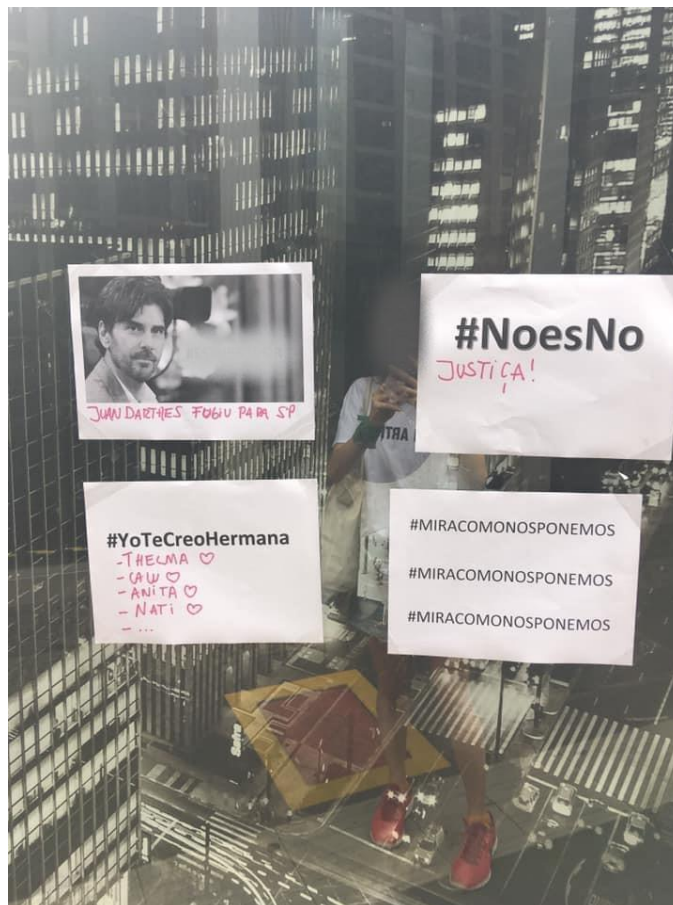
En el caso de la frase #miracomonosponemos, surge a raíz de la denuncia pública de Thelma Fardin donde el Colectivo Actrices Argentinas resignificó la frase "mirá como me ponés", palabras supuestamente dichas por el actor a Fardin -y a Ana Coacci¹¹ y Natalia Juncos¹²- al momento de cometer el abuso. A esta situación también refiere la intervención del hashtag #YoTeCreoHermana que incluye un agregado en tinta roja y a mano alzada de las cuatro mujeres que han denunciado a Darthés por abuso y/o violación, dejando un quinto espacio en blanco, representado por tres puntos suspensivos a ser completado por víctimas que aún no se animaron a hablar o, también se puede pensar que alude a que sin justicia podría haber más mujeres violentadas en el futuro.

[13]

Figura N° 4. Registro de la acción de repudio realizada en San Pablo. La imagen fue tomada el 21 de diciembre de 2018, autoría colectiva y anónima en nombre de la acción, San Pablo, Brasil.

¹¹ Ana Coacci compartió elenco con Darthés en la novela “Gasoleros” en el año 1998 y lo denunció por acoso sexual.

¹² Natalia Juncos contó su experiencia con Darthés en el año 2017 y denunció que fue acosada sexualmente por él durante su participación en la novela “Se dice amor” en 2005.



Fuente: Imagen cedida por las participantes a los fines de ser publicada en el presente artículo.

En las imágenes seleccionadas (figuras N°3 y N°4), se pueden ver referencias de la ciudad que resultan significativas a la hora de poner en circulación la acción en el espacio virtual. El interés de estos encuadres no está en respetar el registro de una obra sino en expresar que fue una acción por fuera de los espacios museísticos o asignados a la exposición artístico-cultural.

Mirá cómo nos hermanamos: el registro del cuerpo en acción

A partir de la publicación de las imágenes en distintas redes sociales, las participantes de la intervención fueron llamadas al día siguiente por productores de distintos medios de comunicación de la Argentina para que salgan en la edición nocturna de un noticiero, ser entrevistadas para portales de noticias o para consultarles si tenían la dirección exacta del actor en San Pablo. “Las repercusiones de la acción de repudio nos tomaron por sorpresa. Al principio salimos hablando en un par de medios pero luego lo pensamos mejor”¹³,

¹³ Comunicación personal. 15 de octubre de 2019.

cuentan las participantes en la entrevista realizada en una videollamada vía *Skype* para el presente artículo realizado en el marco del Proyecto de Investigación y Desarrollo (PID) titulado “Cuerpo, afecto y performatividad en prácticas artísticas contemporáneas” (FaHCE – UNLP) dirigido por la Dra. Ana Sabrina Mora.

La verdad nos llamó la atención porque la acción fue una cosa de dos horas en la Paulista pero según la versión de los medios de comunicación parecía que estábamos todos los días cortando la calle y entregando panfletos. Se volvió una cosa mucho más grande de lo que había sido. Para nosotras fue un acto espontáneo para acompañar todo lo que estaba pasando en redes con lo de Actrices Argentinas. Sí queríamos mostrar la relación de sororidad con lo que sucedía allá porque habíamos hecho cosa durante la votación de la ley del aborto y encima vivimos en la ciudad donde él se mudó o vino a refugiarse. De hecho, la acción en Brasil no tuvo ninguna repercusión pero en *Facebook* comenzaron a aparecer *fake news* que decían que nos habían extraditado y cuestionaban si nos habían pagado o si Cristina¹⁴ nos había traído a San Pablo. Cualquiera. (Comunicación personal. 15 de octubre de 2019)

[15]

Pero también lo curioso fue que salimos hasta en *Intrusos*. Cuando recibimos el primer llamado dijimos “bueno, está bien”. Pero cuando comenzamos a ver nuestra cara en todos lados, sentimos que se nos fue de las manos. Apareció esto de cuidarnos porque hay fotos con nuestras caras publicadas. Nos comprometimos un poco más de lo que nos habíamos imaginado. (Comunicación personal. 15 de octubre de 2019)

En la *Revista Caras*, por ejemplo, salieron las fotos que publicamos en las redes y nuestras caras en primer plano. Encima decían que éramos actrices, otra información que no se corresponde con la realidad. (Comunicación personal. 15 de octubre de 2019)

A raíz de esta situación de exposición, cuando nos pusimos en contacto con motivo de la entrevista, se sucedieron una serie de conversaciones telefónicas con algunas de las participantes en función de ciertas precauciones que venían tomando para no continuar expandiendo la acción. En varias oportunidades, nos consultaron “cuál era nuestro interés” o “qué queríamos obtener” y sólo logramos un intercambio más fluido cuando mencionamos explícitamente que trabajamos cada una desde su línea de investigación relevando prácticas artísticas colectivas porque como “feministas” nos interesaba construir una memoria de estos años.

En este sentido, expresar abiertamente cierto compromiso político en relación a la tarea de investigación fue clave para que pudieran “ubicarnos”, conocernos y comenzar a cambiar las relaciones de asimetría que subyacen en ciertos tipos de abordajes académicos. En las sucesivas conversaciones, no sólo tuvimos que replantearnos la

¹⁴ Se refiere a la ex presidenta y actual vicepresidenta de la Argentina, Cristina Fernández de Kirchner.

publicación inmediata del trabajo¹⁵ atentas a los “temores” que nos transmitían por “el escenario que se estaba viviendo en Brasil”¹⁶ sino que fuimos interpeladas en el modo que íbamos a llevar adelante la escritura y en lo naturalizadas que se presentaban ciertas lógicas detrás de las formas habituales de citación de la información que sería revisadas en busca de ejercer una etnografía feminista no extractivista. Es por esto que, por ejemplo, se acordó con las participantes qué elementos del contenido sería mencionados, las imágenes que se iban a utilizar y las formas de denominación adecuadas para evitar que a futuro puedan quedar implicadas en problemas legales.

La acción que se realizó bajo la consigna "El repudio a Juan Darthés cruza fronteras", no fue la primera vez que las mujeres consultadas se manifestaron juntas en San Pablo. A partir del tratamiento de la ley de IVE en Argentina, una de ellas había publicado un aviso en un grupo de *Facebook* integrado por residentes argentinos para hacer alguna manifestación en adhesión en la ciudad. De esta convocatoria surgió una red de mujeres en *Whatsapp* que organizó tres encuentros: una jornada de confección de pañuelos verdes en el que se conocieron personalmente; un pañuelazo en la Avenida Paulista el día de la votación en Diputados y una vigilia en el Consulado Argentino para la segunda sesión que devino en una marcha por iniciativa de los partidos políticos y organizaciones feministas brasileñas que las acompañaron.

[16]

Pero la acción de repudio se distingue de las otras actuaciones colectivas porque fue una (re)acción espontánea a la que se sumaron entre 7 y 9 personas sin demasiado tiempo de discusión o planificación. Durante la intervención, las participantes cuentan que fueron improvisando respuestas a las preguntas de los transeúntes o sosteniendo charlas breves con las personas que fueron acercando en su mayoría hombres. En general, las consultas iban dirigidas a saber qué había ocurrido y destacaban que “estaba bueno contar con la información”. La presencia del cuerpo tanto al momento de pasar a la acción como durante el transcurso de la misma fue un elemento que se dio por descontado dentro de un conjunto de decisiones que caracterizan como “irreflexivas” pero mediante las cuales repusieron un conjunto de recursos estéticos en común que posibilitaron la organización en lo inmediato.

Los carteles los imprimió una compañera que tenía la posibilidad de hacerlos gratis. Cuando los vimos, nos dimos cuenta que estaban en español. Por eso en el momento, decidimos escribir las consignas también en portugués en el acto y a mano. Nos dimos cuenta que estábamos en Brasil y no iban a entender nada. (Comunicación personal. 15 de octubre de 2019)

Fue todo planificado de un modo rápido y espontáneo. Queríamos hacer algo con la indignación del momento. Teníamos que hacer algo y nos dijimos: ‘salgamos a la calle’. Nosotras veníamos siguiendo muchas cosas que pasaban en la Argentina

¹⁵ Después de la entrevista, decidimos no enviar el trabajo a las *IV Jornadas do Laboratório de Estudos de Gênero e História (LEGH)* que se realizaron en el mes de noviembre de 2019 y esperar a una situación más adecuada para dar a conocer las conclusiones.

¹⁶ Más adelante se desarrolla puntualmente los cambios afectivos y políticos que registran las participantes después de la asunción del presidente Jair Bolsonaro.

como los pañuelazos pero esto específicamente era de nuestro interés. El tipo venía a la misma ciudad donde vivimos. Ahora haciendo un mea culpa: fueron cosas muy directas sin mucha reflexión o reparos. (Comunicación personal. 15 de octubre de 2019)

Me llamó la atención que nadie preguntó por los pañuelos verdes, tampoco nos hicieron la clásica pregunta cuando te escuchan hablar en portugués: ‘¿De dónde sos?’ El acento no importó ese día porque fue la acusación la que se llevó toda la atención. (Comunicación personal. 15 de octubre de 2019)

Cabe preguntar entonces cuándo se encarnó la percepción de un riesgo potencial que en la actualidad advierten implica ser reconocidas públicamente como argentinas o mujeres migrantes, si la recepción de la acción fue positiva. Por un lado, las participantes mencionan aspectos específicos vinculados a cómo llevaron la acción adelante, por ejemplo, por el peso de ciertas afirmaciones referidas al actor que eventualmente pueden acarrear acciones legales contra ellas. Entendiendo que “la contrademanda” funciona en muchos procesos similares como una estrategia corriente de la defensa y se implementó sistemáticamente en los casos de Calu Rivero, Ana Coacci y Natalia Juncos. Incluso en el de Thelma Fardin, el abogado de la defensa solicitó que se investigue el entorno familiar y el pasado de la víctima¹⁷.

|17|

Por el otro, la manifestación marca también la cuestión del sujeto que puede ser oído y visto (Butler, 2015) por el sistema de administración de justicia. En tanto en esta ocasión, el recién llegado es quien puede usar las herramientas del derecho para protegerse mientras que quienes forman parte de la comunidad porque pertenecen a las redes afectivas y productivas de la ciudad, no dejan de estar en riesgo de ser expulsadas en una coyuntura política en la que se celebra la persecución de lxs migrantes y se promovió un decreto que terminó en la aplicación de la Portaria 666¹⁸. Al respecto, una de las participantes explica que: “es una medida que nos afecta directamente a nosotras como inmigrantes porque te pueden dictar una deportación inmediata y tenés sólo cinco días para defenderte de los cargos. Es un tipo de persecución específica con tintes xenófobos que ya está funcionando” (Comunicación personal. 15 de octubre de 2019).

Ante esta sensación de control que se expandió en el territorio nacional sumado a la repercusión y reproducción de las imágenes en los medios de comunicación por fuera del alcance de las participantes en la Argentina, advirtieron una sensación de vulnerabilidad que las llevó a cuestionar la propia capacidad de movilización en su condición actual de migrantes:

Cuando asumió Bolsonaro, hubo una energía negativa en todo el mundo. Tristeza absoluta y mucho miedo que llevó a peleas dentro de las organizaciones políticas. Nos cayó la ficha que estamos viviendo en un país represivo. Entonces vimos en

¹⁷ A modo de ejemplo, se puede consultar la siguiente nota periodística del diario Página 12. Recuperada el 25 de abril de 2020 en <https://www.pagina12.com.ar/227255-juan-darthes-reclama-que-se-investigue-la-vida-de-thelma-far>

¹⁸ El decreto se encuentra disponible en: <http://www.in.gov.br/en/web/dou/-/portaria-n-666-de-25-de-julho-de-2019-207244569>

algunos colectivos de mujeres que estudian la cuestión de migración y género un lugar más seguro en el que actuar y conocer las leyes que nos resguardan en nuestra particularidad de inmigrantes. Empezamos a actuar más por ese lado porque después de lo que pasó el 8M, muchas chicas del grupo se fueron de Brasil. (Comunicación personal. 15 de octubre de 2019)

Estamos en un momento de repensar cómo seguimos porque sentimos que hoy no es tan seguro tener una actividad pública por el nivel de represión y las cosas peligrosas que pasan desapercibidas en este país. Se sabe que hay inteligencia en eventos y que está todo monitoreado. Entonces una de las cuestiones que discutimos es en qué medida no nos viene mejor no tener tanta visibilidad si podemos seguir juntas y formarnos hacia adentro. (Comunicación personal. 15 de octubre de 2019)

En este sentido, resulta interesante como en la medida que las participantes obtuvieron visibilidad del reclamo también se vieron a sí mismas como activistas con el riesgo que esa actividad implica. La red que habían formado se volvió espacio de contención de la discusión sobre los “temores” y “miedos” que venían atravesando pero que recién a partir de la experiencia de la irrupción pudieron articular más allá de la percepción individual como efectos de condiciones sociales compartidas frente a las cuales es preciso construir un equilibrio entre “la necesidad de protección y el rostro público en la calle” (Butler, 2015, p. 61). Esta instancia de reflexión representa una “nueva etapa” de la red política y afectiva que conformaron estas mujeres para la acción en tanto sienten que hoy es preciso producir condiciones en las cuales la interdependencia y la vulnerabilidad puedan experimentarse como algo vivible.

|18|

Mira cómo (nos) paramos: reflexiones en torno a la visibilidad

A partir del recorrido propuesto en el presente trabajo, se puede observar que la conferencia de prensa del Colectivo Actrices Argentinas y la acción realizada por las mujeres que residen en San Pablo, conciben la manifestación colectiva y pública del repudio como una instancia superadora y/o complementaria al recorrido legal que se inaugura con la denuncia penal. En tanto estos actos permiten impugnar los hechos (abuso/violación) junto con las condiciones de producción en las que los mismos resultan posibles dentro un entramado patriarcal cuyas lógicas de poder operan sobre los cuerpos feminizados.

Al mismo tiempo, en la exposición televisada del caso y la denuncia de Thelma Fardin como en las sucesivas declaraciones de sus abogadas, Sabrina Cartabia y Eilyn Margarita Cruz Rojas, se tramó una narrativa que da cuenta de las formas de regulación sobre la esfera de la aparición (Butler, 2015) que determina cómo son vistos, oídos y reconocidos los cuerpos feminizados al momento de recurrir al sistema de administración de justicia. En este sentido, la acción de acompañamiento que llevaron adelante las actrices supone un análisis de la experiencia que atravesaron otras compañeras (Calu Rivero, Ana Coacci y Natalia Juncos): las moralidades a las que se apela para invalidar sus palabras, la predominancia de la retórica del morbo en el abordaje de los acontecimientos por parte

de los medios de comunicación y la “contrademanda” junto al pedido de investigación del pasado de la víctima como contraofensiva en el ámbito legal.

En términos performativos, los efectos de esta respuesta sistemática a las mujeres afectadas que toman la palabra, pesa sobre todas las que buscan cuestionar diariamente las condiciones sociales de producción de la vida cotidiana en la que dichos hechos son naturales o posibles. En este sentido, las repercusiones en los medios que obtuvo la acción de las argentinas migrantes que viven en la ciudad de San Pablo, si bien podrían comprenderse a priori como un horizonte deseable, fueron señaladas por las participantes como un riesgo “que no tuvieron en cuenta”. La posibilidad de ser demandadas por sus dichos durante la acción callejera, se volvió un motivo de temor y una emoción articuladora de una dimensión afectiva compartida que modificó la autopercepción sobre la capacidad de actuación pública y trajo una transformación de las formas de organización en adelante.

En este sentido, el presente artículo permite cuestionar la noción de eficacia en relación a una acción callejera -como la que llevaron adelante las mujeres en la Avenida Paulista- en tanto instrumento para obtener más visibilidad o expandir el alcance de un reclamo o señalamiento hasta llegar (en el mejor de los casos) a un nivel masivo de difusión. Para abrir la pregunta por la acción como dispositivo de alteración del ordenamiento sensible del espacio urbano y práctica de una mutua afectación que ponen en circulación otras inquietudes, ideas políticas y sensibilidades a través del contacto con el otro que configura el propio discurso.

Luego de la acción, la falta de control sobre la narración mediática de lo sucedido y la memoria reciente de la penalización de otras (mujeres) y otros (migrantes) en Brasil a partir de la modificación de la ley son las causas de los miedos que permitieron a las participantes repensar el carácter efímero y la despersonalización como valores de la práctica a recuperar y trabajar en un futuro. Por otro lado, la exposición mediática de las mujeres argentinas provocó una serie de encuentros y desencuentros con los movimientos de mujeres de la ciudad de San Pablo, lo cual las enfrentó a la necesidad de romper con la concepción monolítica de mujer (Mahmood, 2006) y la idea de igualdad que suponen ciertas líneas del feminismo. Queda como pregunta a desarrollar en otro artículo, si esta tensión dentro del movimiento feminista brasileño se traduce en una transformación política guiada por la idea de la cohabitación (Butler, 2015) o “como un fondo de polaridades necesarias entre las cuales nuestra creatividad pueda explotar como una dialéctica” (Lugones, 2005).

Por último, es preciso mencionar la importancia de contemplar en el análisis las inquietudes presentadas por las participantes en las instancias de negociación de los encuentros o entrevistas, dado que esto permitió observar una trama específica de significaciones en relación a la responsabilidad, eficacia y capacidad de actuación que habían tenido las participantes durante y luego de salir a la calle. En este sentido y de acuerdo con lo que propone Mahmood (2006), al pensar “la agencia social no sólo como la capacidad para el cambio progresivo sino también, de forma importante, para permanecer, sufrir y persistir” (p. 18), la estrategia actual de las participantes de quitar el

cuerpo a las instancias casi obligatorias de producción de extemidad (Sibilia, 2013) en las redes sociales -que comenzó con borrar los registros de las acciones llevadas a cabo- dio lugar a la posibilidad de imaginar formas “íntimas” de encuentro para pensar colectivamente recaudos para sus vidas y existencias en tanto migrantes en Brasil.

Referencias bibliográficas

- Abu-Lughod, L. (2006) “La interpretación de la(s) cultura(s) después de la televisión” en *Etnografías contemporáneas*. N° 1. Buenos Aires: UNSAM.
- Alvarado, S.; Muñoz, J. y Tello, K. (coord) (2017). *Polifonías del sur: desplazamientos y desafíos de las ciencias sociales*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO/CINDE. Recuperado el día 10 del mes febrero de 2020 de: http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20171027110558/Polifonias_del_Sur.pdf
- Bidaseca, K. (2018) *La Revolución será feminista o no será. La piel del arte feminista descolonial*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Prometeo.
- Bidaseca, K. (2015) *Escritos en los cuerpos racializados. Lenguas, memoria y genealogías (pos)coloniales del feminicidio*. Colección Estudios de Violencia de género, 4. Palma: Edicions Universitat de les Illes Balears.
- _____ (2017) “Cuerpos, acervos de la memoria humana. Aportes del pensamiento feminista descolonial a las Ciencias Sociales” en Alvarado, S; Muñoz, J. y Tello, K. (Coord.) *Polifonías del Sur. Desplazamientos y desafíos de las ciencias sociales*. pp. 81 a 189. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- _____ (2014) "Cartografías descoloniales de los feminismos del sur Apresentacao" en *Revista Estudio Feministas*, vol. 22, n° 2, pp. 585-591. Universidade Federal de Santa Catarina: Santa Catarina, Brasil.
- _____ (2013) “Feminicidio y políticas de la memoria. Exhalaciones sobre la abyección de la violencia contra las mujeres” en *Hegemonía cultural y políticas de la diferencia*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO Editorial.
- Butler, J. (2017) *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós.
- Haraway, D. (1991) “In the Beginning was the Word: The Genesis Biological Theory” en *Simians, Cyborgs, and Women. The Reinvention of Nature*. New York: Routledge.
- Justo von Lurzer, C.; Rovetto, F. y Spataro, C. (2018) “Las audiencias de los programas televisivos de chimentos: percepciones y criterios morales sobre género, sexualidades y derechos”. *ASTROLABIO*. Córdoba. pp. 233 - 255.

- Justo von Lurzer, C. (2017) “Esto le puede servir a alguien. Demandas de derechos en el espectáculo televisivo contemporáneo en Argentina”. *Revista Estudos em Comunicação*. N° 25, vol. 1, pp. 23-52.
- Longoni, A. (2018) “¿Quién le teme a los escraches?”. *América*, N° 51, pp. 20-32. Disponible en <http://journals.openedition.org/america/1904>.
- López, M. (2019) *Apuntes para las militancias. Feminismos: promesas y combates*. La Plata: Eme editorial.
- Lugones, M. (2005) “Multiculturalismo radical y feminismos de mujeres de color”. *Revista Internacional de Filosofía Política*, Núm. 25, pp. 61-76. Iztapalapa: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Lull, J. y Hinerman, S. (1999) “En búsqueda del escándalo” en *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas Época II*. Vol. V. N° 10, Colima.
- Mahmood, S. (2006) “Teoría feminista, agência e sujeito liberatório. Algumas reflexões sobre o revivalismo islâmico no Egipto”. *Revista Etnográfica*, Vol. X (1).
- Mauro, K. (2018) “Corten”. *Anfibia*. Recuperado el día 10 del mes febrero de 2020 de: <http://revistaanfibia.com/ensayo/corten/>
- Multitabaris/Multiteatro Comafi. 10 de diciembre de 2018. Informamos que la Conferencia de Prensa a realizarse mañana... Recuperado de <https://twitter.com/multiteatro/status/1072244085816209414>
- Ni una menos. (2018) *Amistad política + inteligencia colectiva. Documentos y manifiestos 2015/2018*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Ortega Sánchez I. (2013) *Esculpir el género. Nuevas fronteras de la mutilación genital femenina*, Palma de Mallorca: Ediciones UIB.
- Peker, L. (2018) *Putita golosa. Por un feminismo del goce*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Galerna.
- Segato, R. (2015) *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Prometeo.
- Sibilia, P. *La intimidad como espectáculo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2013.